

ANUNCIO ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24/10/2016, se aprobó definitivamente la adquisición del bien inmueble sito en Trva Hernando de Soto, 10 lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE TRUJILLO
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA
- c) Número de expediente: PATRIM 01/2016
- d) Dirección de Internet del Perfil de

Contratante: www.robledillodetrujillo.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Patrimonial
- b) Descripción: adquisición de inmueble
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura)
- e) Acuerdo Marco (si procede)
- f) Sistema Dinámico de Adquisiciones (si procede)
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 25.066,35 euros. IVA %
_____ Importe total 25.066,35 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24/10/2016
- b) Contratista: CATALINA JOSEFA MATEOS SÁNCHEZ

ANGEL LUIS ALIAS MATEOS
JULIÁN DIEGO ALIAS MATEOS
PEDRO ALIAS MATEOS

c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 25.000,00 euros.
IVA % _____ Importe total 25.000,00 euros.

6.- Formalización

a) Fecha: 05/12/2016

En Robledillo de Trujillo, a 25 de enero de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Alfonso Garrido Mateos